



## COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



**Acta número:** 003

**Fecha:** 31 de octubre de 2018

**Lugar:** Sala anexo al pleno de sesiones

**Presidenta de la Comisión:** Diputada Julia del Carmen Pardo Contreras.

**Secretario de la Comisión:** Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo

**Inicio de la sesión:** 14:10 horas.

**Clausura de la Sesión:** 14:45 horas.

**Asistencia:** 5 diputados.

**Cita para la próxima sesión:** No hubo

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con diez minutos, del día treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la tercera sesión de la Comisión Ordinaria de **Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil**, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la sala anexa al Salón de sesiones, de este Recinto Legislativo del Estado.

**Punto Número Uno. - Lista de asistencia y declaración de quórum.** El Diputado Secretario Exequias Braulio Escalante Castillo a solicitud de la Diputada Presidenta Julia del Carmen Pardo Contreras, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, procedió al pase de lista de los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y diputados que a continuación se enlistan: Diputada Julia del Carmen Pardo Contreras (presidenta), Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, (vocal), Diputada María Félix García Álvarez (integrante) y Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con cuatro asistencias y una inasistencia.

La diputada presidenta manifestó que con fundamento en el Artículo 27, primer párrafo y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicito al diputado secretario justificar la inasistencia del diputado que a continuación de enlisto: Diputado Ricardo Fitz Mendoza (secretario).

**Punto Número Dos. - Instalación de la Sesión.** A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: Siendo las catorce horas con diez minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho declaro abierto los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de **Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil** de la Sexagésima Tercera



**COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

**Punto Número Tres. - Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** Seguidamente, y con fundamento en el artículo 70, fracción II y 71 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Diputado Secretario, a solicitud de la Diputada Presidenta de la Comisión, dio la lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- V. Lectura de la correspondencia recibida.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo en el que se enlistan las iniciativas y proposiciones con Punto de Acuerdo, promovidas por diputadas y diputados de la LXII Legislatura, de fracciones parlamentarias que actualmente no cuentan con representación en este Congreso del Estado, o que en el momento de ser promovidas no pertenecían a ningún grupo parlamentario; cuyo trámite se tiene por concluido y se ordena su archivo definitivo.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, que en votación Ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión la aprobación del orden día propuesto. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión, la **aprobación del orden del día**, resultando con **cuatro** votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

**Punto Número Cuatro. – Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior,** cuyo proyecto fue circulado previamente a los Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión Ordinaria, por lo que con fundamento en el artículo 107 párrafo II del Reglamento Interior del Congreso, la Diputada Presidenta propuso la dispensa a la lectura del Acta de la sesión anterior.

Inmediatamente la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, que sometiera a consideración de la Comisión, la dispensa de su lectura. El secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, resultando con **cuatro** votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.



**COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



Seguidamente la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario sometiera a consideración de quienes integran este órgano Legislativo, la propuesta de aprobación del **Acta de la Sesión anterior**.

El secretario en votación Ordinaria sometió a consideración de los miembros de la Comisión, la aprobación del **Acta de la Sesión del día 09 de octubre del 2018** para los efectos administrativos a que haya lugar, resultando con **cuatro** votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

**Punto Número Cinco. – Lectura de la correspondencia recibida**, seguidamente la diputada presidenta solicitó al diputado secretario dar lectura a la correspondencia recibida.

1.- Circular de fecha 16 de octubre de 2018, remitida por el Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, mediante la cual envía Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 181, en sus fracciones I, II, III y IV del Código Penal para el Estado de Tabasco; presentada por el Diputado Carlos Madrigal Leyva.

2.- Circular de fecha 16 de octubre de 2018, remitida por el Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, mediante la cual envía Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco; presentada por el Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle.

3.- Circular de fecha 18 de octubre de 2018, remitida por el Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, mediante la cual envía proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, a los presidentes municipales y a los titulares de las unidades de protección civil de los 17 municipios, para que verifiquen las zonas de riesgo, y optimicen la participación de inversiones en la entidad; presentada por el Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle.

4.- Circular de fecha 23 de octubre de 2018, remitida por el Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, mediante el cual envía Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública y de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ambas del Estado de Tabasco; presentada por el Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo.

5.- Circular de fecha 23 de octubre de 2018, remitida por el Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, mediante la cual envía proposición con Punto de



**COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



Acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos de la entidad, con excepción del Municipio de Centro, para que conforme a sus facultades, emitan su Reglamento de Atlas Municipal de Riesgo, actualizándolo para el beneficio de la población en general; presentada por el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.

6.- Circular de fecha 25 de octubre de 2018, remitida por el Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, mediante la cual envía Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tabasco; presentada por la Diputada Katia Ornelas Gil.

7.- Circular de fecha 25 de octubre de 2018, remitida por el Director de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, mediante la cual envía proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, para que rinda un informe de actuaciones en materia de seguridad; presentada por la Diputada María Esther Zapata Zapata.

8. Escrito de fecha 18 de octubre de 2018, remitido por el Ciudadano Raúl Jerónimo Amaya, Director Ejecutivo de la Asociación, Ciudadanos y Policías en Acción, A.C., mediante el cual solicita una audiencia con los integrantes de esta Comisión Ordinaria.

9. Escrito de fecha 22 de octubre de 2018, remitido por la Ciudadana Rosario Rodríguez Magaña, mediante el cual solicita una audiencia con los integrantes de este órgano legislativo.

Seguidamente, la diputada presidenta informó el trámite que recae a la correspondencia recibida: Respecto a las iniciativas con proyectos de Decreto presentadas por el Diputado Carlos Madrigal Leyva, el Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle, y la Diputada Katia Ornelas Gil, y las proposiciones con Punto de Acuerdo promovidas por el Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle, Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales y María Esther Zapata Zapata, se instruye a la Secretaria Técnica de esta Comisión, para que con la participación de los asesores de las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo, procedan a su estudio, para la emisión del Acuerdo o Dictamen que en cada caso proceda. En cuanto a la Iniciativa con proyecto de Decreto presentada por el Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, al tratarse de una propuesta turnada de manera unida a este órgano colegiado y a la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, se instruye a la Secretaria Técnica, se coordine con el Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su análisis y emisión del Acuerdo o Dictamen que en su caso proceda. Finalmente, en cuanto a las solicitudes de audiencia planteadas por la Asociación, Ciudadanos y Policías en Acción, A.C., y la Ciudadana Rosario Rodríguez Magaña, se instruye a la Secretaria Técnica, agende las



audiencias solicitadas, e informe en tiempo y forma a los integrantes de esta Comisión Ordinaria, la fecha, hora y lugar en que se llevarán a cabo.

**Punto número seis. - Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo en el que se enlistan las iniciativas y proposiciones con Punto de Acuerdo, promovidas por diputadas y diputados de la LXII Legislatura,** de fracciones parlamentarias que actualmente no cuentan con representación en este Congreso del Estado, o que en el momento de ser promovidas no pertenecían a ningún grupo parlamentario; cuyo trámite se tiene por concluido y se ordena su archivo definitivo, de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, cuyo proyecto fue circulado previamente a las diputadas y diputados integrantes de esta comisión ordinaria, por lo que con fundamento en el artículo 107 párrafo II del Reglamento Interior del Congreso, la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del Acuerdo citado.

Inmediatamente la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, que sometiera a consideración de la Comisión, la dispensa de su lectura. El secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión, la dispensa de la lectura del Acuerdo citado, resultando con **cuatro** votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

A continuación, y toda vez siendo aprobada la dispensa de la lectura del Acuerdo en el que se enlistan las iniciativas y proposiciones con Punto de Acuerdo, promovidas por diputadas y diputados de la LXII Legislatura, de fracciones parlamentarias que actualmente no cuentan con representación en este Congreso del Estado, o que en el momento de ser promovidas no pertenecían a ningún grupo parlamentario; cuyo trámite se tiene por concluido y se ordena su archivo definitivo, de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de conformidad con los artículos 142, 144 y 159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, aplicados en lo conducente, se procedió a su discusión, por lo que solicitó a los diputados que desearan intervenir en su discusión, se anotaran ante el Diputado Secretario. No inscribiéndose nadie.

Seguidamente, la diputada presidenta manifestó que se declaraba suficientemente discutido el Acuerdo en el que se enlistan las iniciativas y proposiciones con Punto de Acuerdo, promovidas por diputadas y diputados de la LXII Legislatura, de fracciones parlamentarias que actualmente no cuentan con representación en este Congreso del Estado, o que en el momento de ser promovidas no pertenecían a ningún grupo parlamentario; cuyo trámite se tiene por concluido y se ordena su archivo definitivo, de



## COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, para el primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, por lo que procederían a su votación, y con fundamento en los artículos 149 y 159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado aplicados a lo conducente al no haberse inscrito ningún diputado en contra del Acuerdo, solicitó al Diputado Secretario sometiera a consideración de quienes integran este órgano Legislativo, la propuesta de aprobación del Acuerdo.

El secretario en votación Ordinaria sometió a consideración de los miembros de la Comisión, la aprobación del Acuerdo en el que se enlistan las iniciativas y proposiciones con Punto de Acuerdo, promovidas por diputadas y diputados de la LXII Legislatura, de fracciones parlamentarias que actualmente no cuentan con representación en este Congreso del Estado, o que en el momento de ser promovidas no pertenecían a ningún grupo parlamentario; cuyo trámite se tiene por concluido y se ordena su archivo definitivo, de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, resultando con **cuatro** votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

La diputada presidenta, manifestó que con fundamento en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, se declara aprobado el Acuerdo en el que se enlistan las iniciativas y proposiciones con Punto de Acuerdo, promovidas por diputadas y diputados de la LXII Legislatura, de fracciones parlamentarias que actualmente no cuentan con representación en este Congreso del Estado, o que en el momento de ser promovidas no pertenecían a ningún grupo parlamentario; cuyo trámite se tiene por concluido y se ordena su archivo definitivo. Instruyo a la Secretaria Técnica, realice los trámites necesarios para su firma, y posterior envío a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que sea sometido a consideración del Pleno de la Legislatura.

**Punto número siete** - Asuntos generales. Seguidamente la diputada presidenta, señalo que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que desearan intervenir se anotaran con el diputado secretario.

Acto seguido, el diputado secretario informó a la presidencia que se anotaron para hacer uso de la voz los diputados María Félix García Álvarez, diputado Exequias Braulio Escalante Castillo y la diputada Julia del Carmen Pardo Contreras. Acto seguido, la diputada presidenta le concedió el uso de la voz a la diputada María Félix García Álvarez quien expuso: con su permiso diputada presidenta el motivo de mi participación es nuevamente para recordarles que en días pasados les hice una invitación que tenemos a la ciudad de Frontera con un grupo de policías y para pedirles de la manera más respetuosa que se me agende dicha visita a ese municipio.



**COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



Seguidamente, la diputada presidenta le concedió el uso de la voz al diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, quien manifestó: compañeras diputadas de la comisión de seguridad pública mi aportación en esta ocasión en esta sesión va en el sentido de los hechos de violencia que se han vivido en el municipio de Macuspana en los últimos días, por eso pido a esta comisión que podamos diseñar una ruta crítica emergente para poder fortalecer los trabajos que tienen que ver con la seguridad y la procuración de justicia porque son propios referentes a esta comisión para poder reforzar los trabajos que se están llevando por parte de la administración municipal como también poder verificar si hay una estrategia de parte del estado emergente para poder contrarrestar esta situación tan grave que se está viviendo en Macuspana, van alrededor de diez muertos en menos de quince días, es preocupante, son ejecuciones, no son temas digamos, que un asesinato no es común, no son temas comunes, esta cobrando vidas de seres humanos macuspanenses por lo tanto yo pido respetuosamente a esta comisión que podamos hacer una ruta crítica y podamos fortalecer en el ámbito de nuestra competencias en el tema que compete al municipio de Macuspana, es cuanto, muchas gracias.

Inmediatamente la diputada presidenta, manifestó: en mi calidad de presidenta, de diputada, de amiga, de ciudadana, les quiero dar las gracias por participar en esta comisión, yo se que todos estamos coadyuvando en hacer los trabajos en bienestar de la sociedad de nuestro querido Estado, y no solamente yo creo aquí lo que está hablando nuestro amigo Exequias sino también lo que pasa en lo Frontera Sur, son cosas muy preocupantes, casos que muchas veces no se les da las familias están amenazadas a mí me gustaría salvo a la opinión de ustedes que nos podamos reunir que hagan ustedes un tiempo y volvamos a reunirnos con los secretarios de protección civil, seguridad pública, el fiscal del Estado, y si tienen algunas iniciativas o puntos de acuerdo que quieran externar a la brevedad posible para que hablen con sus asesores para que se reúnan todos los asesores y podamos ir tomando las decisiones pertinentes a nuestra comisión porque es muy importante no dejar que esto vaya creciendo, me hicieron una invitación muy expés por eso ya no les avise con un grupo de empresarios muy importantes que están dedicados a la seguridad privada y créanme que son gentes que tienen el conocimiento y me hicieron algunas observaciones algunos puntos que yo también quiero que ustedes en posteriores fechas podamos reunirnos con ellos son gente que viven aquí que son empresarios y que quieren coadyuvar a la seguridad de nuestro estado con tiempo les aviso para que podamos reunirnos con ellos y decirles que esta comisión esta abierta a todo lo que se pueda lo vamos agendando bien y nos comprometemos a la visita en Centla e ir sacando todo, es cuánto.

**Punto número ocho. - Clausura de la sesión.** Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la diputada presidenta, solicito a los presentes ponernos de pie, y declaró: siendo



**COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de octubre del dos mil dieciocho, declaro clausurados los trabajos de la sesión de comisión de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano de Tabasco.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de ocho (8) fojas útiles.

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL**

**Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras**  
Presidenta

**Dip. Ricardo Fitz Mendoza**  
Secretario

**Dip. Exequias Braulio Escalante**  
Castillo  
Vocal

**Dip. Ingrid Margarita Rosas Pantoja**  
Integrante

**Dip. María Félix García Álvarez**  
Integrante

Hoja protocolaria de firmas, del acta 003 de la tercera sesión celebrada el día 31 de octubre del 2018, por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, en el Honorable Congreso del Estado de Tabasco.